

FECHA: 1974. AHO: 1974.
 MOTIVO: Se solicitaba aporte económico para la construcción de una clínica en la colonia Tierra y Libertad.
 MEDIOS: Se organizaron comisiones a la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objeto de adquirir apoyo y colaboración de ésta en la autorización para la construcción de la clínica.
 ACCION INSTITUCIONAL: Se presenta tardanza en los convenios para la autorización de la clínica.
 RESULTADOS: Se adquiere la organización, aporte de materiales y asesoría para la realización de la clínica por parte de la U.A.N.L., aportando los miembros de la colonia la mano de obra.

FECHA: Agosto 7 de 1975. AHO: 1975.
 MOTIVO: Pedir cumplimiento de funciones del Secretario de Servicios Culturales y Sociales del Estado y la renuncia del Diputado Federal.
 MEDIOS: Se organiza una manifestación.
 ACCION INSTITUCIONAL: Sólo hubo expectación por parte de las fuerzas públicas urbanas en la manifestación.
 RESULTADOS: Se consiguió el cumplimiento de funciones del Secretario de Servicios Culturales y Sociales del Estado de ignorándose la solicitud de renuncia del Diputado Federal.

FECHA: Octubre y Noviembre de 1975. AHO: 1975.

MOTIVO: Tierra y Libertad da su apoyo a los campesinos de Dr. Arroyo por los hechos violentos que se suscitaron entre la fuerza pública rural y dichos campesinos, pereciendo dos campesinos.

MEDIOS: Organización de manifestaciones, campamentos, comisiones, volantes, etc.; con el objeto de adquirir la indemnización de los campesinos percidos, el cese de la autoridad municipal de Dr. Arroyo y los miembros de

FECHA: Diciembre 10 de 1976. AHO: 1976.
 MOTIVO: Se inaugura la maquiladora que se encuentra en esta colonia.

ACCION INSTITUCIONAL: Existió por parte de la fuerza pública urbana la expectación tanto en las manifestaciones, campamentos, etc.

ACCION INSTITUCIONAL: Colaboración de la iniciativa privada
 RESULTADOS: Se consigue la indemnización de los campesinos para la realización de la maquiladora y el cese (temporal) de la autoridad municipal de Dr. Arroyo y cese (definitivo) de dos miembros de la fuerza pública rural participantes en el enfrentamiento.

FECHA: Febrero y Marzo de 1976. AHO: 1976.

MOTIVO: Se presentan acciones violentas entre los miembros de la fuerza pública urbana y colonos de San Angel debido a que dichos colonos tomaron un material eléctrico perteneciente a Fomerrey.

MEDIOS: Se organiza un movimiento consistente en manifestaciones, comisiones, campamentos, mítines, volantes, etc. exigiendo indemnización de los miembros de la co-

085344

lonia que perecieron y el cese de los miembros de la fuerza pública urbana.

ACCION INSTITUCIONAL: Existió expectación por parte de la Asamblea General: Inter fuerza pública urbana.

RESULTADOS: Se logró la indemnización de los miembros que perecieron y el cese de los participantes con responsabilidad en el enfrentamiento.

FECHA: Diciembre 10 de 1976.

MOTIVO: Se inaugura la maquiladora que se encuentra en esta colonia.

MEDIOS: Se capacita al personal que labora en dicha empresa en la Escuela Pablo Livas.

ACCION INSTITUCIONAL: Colaboración de la iniciativa privada para la realización de la maquiladora.

RESULTADOS: Creación de fuentes de trabajo para los miembros de la colonia.

D.- ORGANIZACION POLITICA INTERNA.

La estructura política interna del área de estudio presenta un grado de vertebración fácilmente perceptible, que permite la participación en las decisiones de todas las personas que constituyen la base popular. Los cuadros directivos, denominados "orientadores", determinan los rasgos generales de interpretación teórica del proceso político que está viviendo la colonia.

082314

fuera pública urbana.

ACCIÓN INSTITUCIONAL: Existió expectación por parte de la fuerza pública urbana.

RESULTADOS: Se logró la implementación de los miembros que pertenecieron y el cese de los participantes con responsabilidad en el enfrentamiento.

FECHA: Diciembre 10 de 1976.
MOTIVO: Se inauguró la manifiestación que se encuentra en esta colonia.

MEDIOS: Se capacitó a personas que laboran en dicha empresa en la Escuela Pablo Lora.

ACCIÓN INSTITUCIONAL: Colaboración de la iniciativa privada para la realización de la manifiestación.

RESULTADOS: Creación de fuentes de trabajo para los miembros de la colonia.

D. - ORGANIZACIÓN POLITICA INTERNA.

La estructura política interna del área de estudio presenta un grado de vertebración fácilmente perceptible, que permite la participación en las decisiones de todas las zonas que constituyen la base popular. Los cuadros directivos, denominados "colectivos", determinan los pasos generales de interpretación técnica del proceso político que se da en la colonia.

La estructura política incluye esencialmente los siguientes elementos:

Junta de la Liga Femenil: A cargo de las mujeres de la colonia.

Asamblea General: Integrada por todos los individuos adultos de la colonia; en ella cada integrante tiene derecho a voz y voto. Es la Asamblea la autoridad máxima de la colonia y es ella la que toma las decisiones políticas más importantes: Apoyos políticos a movimientos externos a la colonia, lineamientos básicos de interpretación sobre el proceso político de la colonia.

Comisión de Honor y Justicia: Esta comisión se desprende de la Asamblea General. Su función básica es la resolución de los conflictos y las infracciones a los códigos internos y el mantenimiento de las relaciones respetuosas entre los individuos de la colonia. De esta Comisión dependen los "rondines" o guardias que aseguran el cumplimiento de los códigos internos.

Junta de Jefes de Manzana: La colonia se encuentra dividida en pequeñas zonas denominadas manzanas; cada una de las cuales tiene un jefe o representante elegido popularmente. Los jefes de manzana tienen las siguientes funciones: ejecutar las resoluciones tomadas en la Asamblea General, solucionar los problemas específicos de su manzana, entrega de lotes, detección de problemas que afectan a la colonia y motivar políticamente a

(13) De la Garza Fidal, Mercedes Lora, Adolecentes 1977.

la estructura política incluye esencialmente los siguientes elementos:

Asamblea General: Integrada por todos los individuos adultos de la colonia; en ella cada integrante tiene derecho a voz y voto. Es la Asamblea la autoridad máxima de la colonia y es ella la que toma las decisiones políticas importantes. Apoyos políticos a movimientos externos a la colonia, líneas de acción de la colonia.

Comisión de Honor y Justicia: Esta comisión se desprende de la Asamblea General. Su función básica es la resolución de los conflictos y las infracciones a los códigos internos y el mantenimiento de las relaciones personales entre los individuos de la colonia. De esta Comisión dependen los "ordenes" o sanciones que aseguran el cumplimiento de los códigos internos.

Junta de Jefes de Manzana: La colonia se encuentra dividida en pequeñas zonas denominadas manzanas; cada una de las cuales tiene un jefe o representante elegido por los habitantes. Los jefes de manzana tienen las siguientes funciones: ejecutar las resoluciones tomadas en la Asamblea General, solucionar los problemas específicos de su manzana, entre otros, detección de problemas que afectan a la colonia y motivar políticamente

los integrantes de su manzana.

Junta de la Liga Femenil: A través de la liga femenil la colonia busca integrar a la mujer en la vida política de la comunidad. Por medio de ella se realizan diversas actividades de información política y laborales integrativas.

Empleados
Estos son los elementos centrales que conforman la estructura política interna de la colonia, junto a ellos se establecen otras organizaciones, como serían las juveniles o escolares.

E.- ESTRUCTURA ECONOMICA INTERNA.

1. Ocupación e ingreso.

Todos los datos sobre este punto son tomados del texto colectivo de Fidel de la Garza, I. Mendiola y S. Rábago. --

(13)	Hogar	77.5
	Empleada doméstica	10.7
	Enfermera	3.5
	Prostitución	3.5
	Sin datos	10.8

(13) De la Garza Fidel, Mendiola Ivan, Rábago S. Adolescencia marginal e inhalantes. Editorial Trillas. México - 1977.

Los integrantes de la manzana...

Junta de la Liga Femenil: A través de la Liga Femenil la co-
 lonia busca integrar a la mujer en la vida política de
 la comunidad. Por medio de ella se realizan diversas
 actividades de información política y laborales inte-
 riores.

Estos son los elementos centrales que conforman la es-
 tructura política interna de la colonia, junto a ellos se
 establecen otras organizaciones, como serían las juveniles
 o escolares.

E. - ESTRUCTURA ECONOMICA INTERNA.

1. Ocupación e Ingreso.

Los datos sobre este punto son tomados del texto
 colectivo de Fidel de la Garza, I. Mendóla y S. Rábago.

(13)

(13) De la Garza Fidel, Mendóla Ivan, Rábago S. Adolescentes-
 cia marginal e inhóspita. Editorial Trillas. México.
 1977.

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

CUADRO No. 1. Ocupación de los Padres

	%
Obreros de la construcción	28.5
Campesinos	10.7
Obreros Calificados	7.2
Jornaleros	7.2
Empleados	7.2
Comerciantes ambulantes	28.5
Sin datos	10.7

CUADRO No. 2. Ocupación de las Madres

	%	
Hogar	71.5	
Empleada doméstica	10.7	7.1%
Enfermera	3.5	
Prostitución	3.5	
Sin datos	10.8	11.00%
CAMPESINOS	10.7%	7.1%
OBRAEROS CALIFICADOS	7.1%	

ALFONSO RIVERA